



Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer – CLADEM

Bogotá, 22 de septiembre de 2009

Mr. Mark Richmond
Director de la División para la Coordinación de las prioridades de
Naciones Unidas en el campo de la Educación

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) es una red dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos de la mujer, que agrupa a organizaciones no gubernamentales en 14 países de la región. Nuestra organización cuenta con Status Consultivo en la categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas desde el año 1995 y está facultada para participar en las actividades de la Organización de los Estados Americanos desde el año 2002. En marzo de este año, nuestra organización ha sido galardonada internacionalmente con el Premio Rey de España a los Derechos Humanos en su Tercera Edición y en este momento, nos encontramos presentado nuestra solicitud al Director General para relacionarnos oficialmente con UNESCO.

Dentro de nuestra defensa de los derechos humanos de las mujeres nuestra red está realizando una campaña por el cumplimiento del ODM3. En este marco hemos tomado conocimiento por la prensa española que “Medios conservadores estadounidenses criticaron el borrador de una guía sobre educación sexual que está preparando la UNESCO (... que) ha levantado las iras de grupos conservadores y religiosos de Estados Unidos.”^[1]

Las mujeres latinoamericanas conocemos las presiones que estos grupos han ejercido sobre muchos de nuestros gobiernos para que no sean reconocidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Precisamente uno de los ejes de nuestra campaña es el reclamo de una educación laica y con bases científicas sobre la sexualidad humana. No concebimos una educación sexual que no tome en cuenta su múltiple dimensionalidad y que no haga referencia a la discriminación de género.

Nos preocupa enormemente que el texto definitivo de las “Directrices internacionales sobre educación sexual”, a presentar sobre fines de año, omita alguno de los temas abordados en el borrador presentado en función de estas presiones.

Estamos prestas a manifestar nuestro respaldo a las Directrices, convencidas de que las mismas estarán en la línea de respetar y garantizar los derechos sexuales y reproductivos, al mismo tiempo que preservar la salud y la vida, todos ellos derechos inalienables y que serán sin duda un importante aporte para la educación de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres de nuestra región y del mundo entero.

Quisiéramos poder ser informadas del estado de situación de la discusión en torno al borrador de las Directrices, así como toda sugerencia sobre las acciones que considere pueden servir de apoyo en estos momentos.

Con nuestra mayor consideración y estima, saludamos a Usted atentamente

Norma Enríquez Riascos
Coordinadora Regional
CLADEM

[1] Madrid, 15 sep. 09. AmecoPress.